



POLÍTICA DE TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA FERIA DEL EMPLEO Y SERVICIO SOCIAL 2024

Este documento describe los términos y condiciones generales aplicables al uso de los servicios ofrecidos y/o prestados por el Instituto Politécnico Nacional (IPN) a través de la Feria del Empleo y Servicio Social (FEySS) 2024. Cualquier EMPRESA o INSTITUCIÓN que desee acceder y/o usar los servicios del evento, podrá hacerlo sujetándose a los TÉRMINOS Y CONDICIONES, apegándose a las políticas y principios que norman al IPN.

1. CONSIDERANDO

Cualquier persona que no acepte los presentes términos y condiciones, mismos que tienen carácter obligatorio y vinculante, deberá abstenerse de utilizar los servicios.

Es responsabilidad del usuario, leer, atender y aceptar todas las condiciones establecidas en los presentes términos y condiciones, así como, los demás documentos incorporados a los mismos.

2. ENTIDAD RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DEL EVENTO

La Dirección de Egresados y Servicio Social (DESS) a través de un Comité Organizador integrado por la División de Egresados (DE) y la División de Servicio Social (DSS), encabezadas por la Secretaría de Innovación e Integración Social (SIIS) del IPN, son los responsables del diseño e instrumentación del evento de la FEySS 2024.

3. OBJETIVO

Generar la vinculación directa entre estudiantes y egresados del Instituto Politécnico Nacional con empresas y dependencias de los sectores público, social y privado, a través de su interacción en un espacio común para promover la inserción al ámbito laboral y la realización del Servicio Social.

4. JUSTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN

En este evento se espera contar con una asistencia de aproximadamente 8,000 alumnos, egresados Politécnicos de diferentes carreras y público en general.

5. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN



El IPN, a través de la DESS emitirá la Convocatoria correspondiente, en la que se incluirán las bases para el registro a la FEySS 2024.

Esta Convocatoria estará vigente del 8 de julio al 30 de septiembre de 2024, la cual será enviada a las empresas registradas en la plataforma SISAE-SIBOLTRA, a través del correo electrónico de los representantes usuarios; adicionalmente se hará la difusión correspondiente a través de los diferentes medios electrónicos con los que cuenta el IPN (páginas web de las Unidades Académicas, Centros de investigación, red de Centros de Vinculación para el Desarrollo Regional, Direcciones de coordinación de la SIIS), gaceta electrónica del IPN, Facebook, X, Instagram, así como en las siguientes páginas:

www.sisae-siboltra.ipn.mx www.feys.dess.ipn.mx <https://serviciosocial.ipn.mx>

Por ningún motivo se aceptará registro alguno, fuera de las fechas señaladas en la convocatoria.

El Departamento de Apoyo, Seguimiento y Vinculación de Egresados (DASyVE) y el Departamento de Control y Trámite de Servicio Social (DCyTS), serán los responsables de proporcionar el soporte técnico y dudas para su registro, a través de las páginas antes mencionadas.

La FEySS 2024 se llevará a cabo los días 24 y 25 de octubre de 2024, en un horario de 9:00 a 18:00 horas y de 10:00 a 17:00 horas respectivamente.

La inauguración de la FEySS 2024 será el día 24 de octubre a las 9:00 horas, la cual se llevará a cabo en el Recinto Histórico y Cultural "Juan de Dios Bátiz Paredes" (Cuadrilátero), ubicado en la Unidad Profesional "Lázaro Cárdenas", Prolongación Carpio y Lauro Aguirre, S/N, Col. Santo Tomás, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11340, CDMX.

Se realizará una reunión informativa presencial, con las empresas e instituciones participantes a la FEySS 2024, que ya se encuentren validadas a más tardar el día 30 de septiembre de 2024.

El Comité Organizador se reserva el derecho de modificar en cualquier momento y sin previo aviso la presentación, contenido, funcionalidad, servicio y configuración que pudiera estar contenida en los SITIOS WEB. En este sentido, la EMPRESA o INSTITUCIÓN reconoce y acepta que, a través del Comité Organizador, en cualquier momento se podrá interrumpir, desactivar o cancelar cualquiera de los elementos que conforman los SITIOS WEB o el acceso a los mismos.



El acceso a los SITIOS WEB por parte de la EMPRESA o INSTITUCIÓN será gratuito, sin que ésta tenga que proporcionar una contraprestación para poder disfrutar de ello, salvo, la cuota de recuperación realizada por la participación en la FEySS 2024.

La EMPRESA o INSTITUCIÓN, previo a su registro y validación, podrá tener acceso a la página oficial de registro de la FEySS 2024.

Los SITIOS WEB se encuentran disponibles para las EMPRESAS o INSTITUCIONES que están en búsqueda de estudiantes y egresados del IPN, para ofertar sus vacantes laborales y/o de Servicio Social.

Se hace del conocimiento de la EMPRESA o INSTITUCIÓN, que el Comité Organizador podrá administrar o gestionar los SITIOS WEB de manera directa o a través de la DE o DSS, lo cual no modifica en ningún sentido lo establecido en el presente documento.

6. CONDICIONES DE LA CUOTA DE RECUPERACIÓN

La cuota de recuperación de la Feria del Empleo y Servicio Social 2024 será de \$12,000.00 (Doce mil 00/100 M.N.), la cual deberá ser depositada a la siguiente cuenta:

Cuenta	Referencia
BANCOMER CIE 1089986 CLABE 012180004822305428	DEFERIAEMP9

CFDI Fiscal

Se emitirá un CFDI por concepto de cuota de recuperación para las empresas que así lo soliciten y proporcionen Constancia de Situación Fiscal actualizada al correo electrónico vincula.empresa@fundacionpolitecnico.org con copia a feriaempleo@ipn.mx.

7. OBLIGACIONES DE LA EMPRESA O DEPENDENCIA

Es obligación de la EMPRESA O INSTITUCIÓN cumplir con lo siguiente:

1. La EMPRESA O INSTITUCIÓN debe cumplir en tiempo con los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.
2. La EMPRESA O INSTITUCIÓN es responsable de dar seguimiento a su proceso



- de participación en el evento, mediante el sitio web <https://www.feyss.dess.ipn.mx>
3. La EMPRESA O INSTITUCIÓN es responsable del cuidado de su stand durante su estancia en la FEySS 2024, deslindándose el IPN del robo, extravío o maltrato del mobiliario que se encuentre dentro del stand.
 4. La EMPRESA O INSTITUCIÓN deberá en todo momento atender su stand por su representante en los horarios establecidos en la Convocatoria de la FEySS 2024.

8. SERVICIOS DE ALIMENTOS

La DESS, proporcionará el servicio de alimentos para lo cual podrán consultar la Convocatoria de la FEySS 2024.

9. POLÍTICAS DE PRIVACIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS

De conformidad con lo establecido en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, el Comité Organizador se obliga a dar el tratamiento correspondiente a la información que sea proporcionada a través de los SITIOS WEB.

El tratamiento de los datos personales se limitará al cumplimiento de las finalidades previstas en el Aviso de Privacidad, el cual se encontrará disponible en los SITIOS WEB.

Los SITIOS WEB podrán incluir hipervínculos o enlaces que permitan acceder a páginas de terceros distintos a los de la FEySS 2024.

10. DOMICILIO

Se establece como domicilio para cualquier aclaración referente al presente instrumento, el ubicado en la Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Secretaría de Innovación e Integración Social, Av. Juan de Dios Bátiz s/n esq. Av. Luis Enrique Erro, Zacatenco C.P. 07738, Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México.

11. FUNDAMENTO NORMATIVO

El Instituto Politécnico Nacional, a través de la Secretaría de Innovación e Integración Social, por conducto de la Dirección de Egresados y Servicio Social, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4 fracción XVIII y XXIV y 19 de la Ley Orgánica; 42, fracciones I, II, III, VIII y XIV del Reglamento Orgánico; 36, 37 y 38, fracción V del

Reglamento de Integración Social; 64 y 102 del Reglamento Interno, todos del Instituto Politécnico Nacional (IPN).

12. VACANTES

Es obligación de la EMPRESA o INSTITUCIÓN proporcionar en forma clara y veraz la información de las ofertas de empleo y de Servicio Social que registran en la FEySS 2024.

La empresa o institución se compromete a informar al término del proceso de selección, sobre las vacantes de empleo y de servicio social, que fueron cubiertas en el marco de la FEySS 2024. Dicha información deberá ser enviada al correo electrónico feriaempleo@ipn.mx, en el siguiente formato:

Seguimiento de vacantes ocupadas en el marco de la Feria del Empleo y Servicio Social 2024					
Número de vacantes ofertadas	Número de vacantes ocupadas	Nombre del puesto	Escuela	Carrera	Salario otorgado

13. DEL CONTENIDO INTELECTUAL

Queda absolutamente prohibida la utilización de los contenidos, logotipos y formatos que se utilizan en los SITIOS WEB, salvo que la autorización sea otorgada por el IPN a través de la autoridad competente.

14. PARA LOS EFECTOS DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES SE ENTIENDE POR:

IPN. Instituto Politécnico Nacional.

FEySS. Feria del Empleo y Servicio Social.

EMPRESA. Persona moral del sector público, privado o social del país.

INSTITUCIÓN. Organismo y/o dependencia de carácter social, público, benéfico o cultural del país.

REGISTRO. Tipo o conjunto de datos almacenados en un sistema.

REPRESENTANTE. Persona acreditada por la empresa o institución designada para la vinculación ya quien corresponden los datos personales.

USUARIO. Personas que han creado registro en el sitio web y podrán acceder a contenidos especiales.

SITIOS WEB. www.sisae-siboltra.ipn.mx, <https://www.feyss.dess.ipn.mx>, <http://serviciosocial.ipn.mx/> así como de lo Centros y escuelas de Nivel medio Superior y Superior, Centros de Investigación y Posgrado y Centros de Vinculación y Desarrollo Regional (CVDR).

SIIS. Secretaría de Innovación e Integración Social.

DESS. Dirección de Egresados y Servicio Social.

DE. División de Egresados.

DSS. División de Servicio Social.

DASyVE. Departamento de Apoyo, Seguimiento y Vinculación de Egresados.

DCyTSS. Departamento de Control y Trámite de Servicio Social.

Datos Generales				
RFC:		Empresa:		
Corporativo:				
Responsables				
Estoy de acuerdo y acepto los términos y condiciones				
Nombre	Teléfono	Extensión	Correo	Firma



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"



FERIA DEL
EMPLEO Y
SERVICIO SOCIAL
2024

Nota: Llenar, imprimir, firmar y enviar al correo electrónico feriaempleo@ipn.mx

COMITÉ ORGANIZADOR

Mtra. Yessica Gasca Castillo
Secretaria de Innovación e Integración Social

Lic. Heidi Janet Elizalde Mancilla
Directora de Egresados y Servicio Social
e-mail: helizaldem@ipn.mx

Lic. Angelica Garrido Hernández
Jefa de la División de Egresados
e-mail: agarridoh@ipn.mx

Lic. Nallely Azucena Zarco Delgado
Jefa del Departamento de Apoyo,
Seguimiento y Vinculación de Egresados
e-mail: nzarco@ipn.mx

M. en C. Luis Alberto Méndez Cruz
Jefe de la División de Servicio Social
e-mail: lumendez@ipn.mx

Ing. Patricia Villanueva Guerrero
Jefa del Departamento de Control y Trámite de
Servicio Social
e-mail: pvillanuevag@ipn.mx



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"



FERIA DEL
EMPLEO Y
SERVICIO SOCIAL
2024



"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"



2024
AÑO DE
Felipe Carrillo
PUERTO
GOBIERNO DEL GOBIERNO,
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR
DEL MAYA